



M.I. AYUNTAMIENTO
DE ARGUEDAS

PROVINCIA DE NAVARRA **AYUNTAMIENTO DE ARGUEDAS**
Extracto de los acuerdos adoptados en la Sesión Plenaria
de la Corporación Municipal

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día **23 de Mayo de 2014**, se adoptaron los acuerdos que se extractan a continuación:

<u>ORDEN DEL DÍA</u>	<u>ACUERDOS ADOPTADOS</u>
1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la sesión de 28 de Marzo y de 29 de Abril de 2014.	Se aprueban por unanimidad.
2. Informe acerca de determinadas Resoluciones dictadas por la Alcaldía.	Quedar enterados.
3. Aprobación definitiva, si procede, de la modificación puntual de carácter pormenorizada de las Normas Subsidiarias de Arguedas.	Se aprueba definitivamente.
4. Aprobación definitiva y resolución de las alegaciones presentadas en fase de información pública, si procede, del Estudio de Detalle de la Unidad 4 D-3 de Arguedas.	Se deniegan las alegaciones y se aprueba definitivamente.
5. Aprobación inicial, si procede, del convenio urbanístico de la subunidad 4D-3C.	Se aprueba inicialmente.
6. Dar cuenta al Pleno de la adjudicación del lote nº 3 de la parcela comunal de la finca de El Raso.	Se da cuenta.
7. Aprobación definitiva, si procede, de varias modificaciones presupuestarias.	Se aprueban definitivamente.
8. Aprobación, si procede, de la Cuenta General del año 2013.	Se aprueba.
9. Aprobación, si procede, del Presupuesto General Unico de 2014, y de sus Bases de Ejecución.	Se aprueba.
10. Aprobación, si procede, de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Arguedas.	Se aprueba.
11. Dar cuenta de la exposición pública de la adjudicación de parcelas comunales de cultivo de viñas ya plantadas, debido a la renuncia de los anteriores adjudicatarios.	Se da cuenta.
12. Aprobación provisional, si procede, de las instancias de Dña. Felisa Vicente Irisarri y Dña. Araceli Sola Sanz solicitando la permuta de lotes de cultivo de viñas nº 6 y nº 9, respectivamente, por los lotes nº 12 y nº 21 ya plantadas debido a la renuncia de los anteriores adjudicatarios.	Se aprueba provisionalmente.
13. Adjudicación, si procede, mediante subasta pública, de las parcelas comunales de cultivo de viñas ya plantadas para las que ningún vecino ha solicitado adjudicación, y aprobación del pliego de condiciones que ha de regir la subasta.	Se aprueba.
14. Adhesión, si procede, a un Grupo de Acción Local para el período de programación de fondos de la UE 2014-2020.	Se adhiere.
15. Aprobación, si procede, de la cesión gratuita de la titularidad de la línea de postes denominada L-753, compuesta por 54 postes de telefónica al Ayuntamiento de Arguedas para el proyecto de "Colocación de cajas nido para murciélagos en el TM de Arguedas".	Se aprueba la cesión.
16. Dar cuenta y ratificación, si procede, del convenio de colaboración entre la Comunidad de Bardenas Reales de Navarra y el M.I. Ayuntamiento de Arguedas, para el "Estudio de alternativas de accesos a las Bardenas Reales de Navarra desde la Carretera NA-134, en el término municipal de Arguedas". Aprobación de las conclusiones de dicho estudio de alternativas.	Se da cuenta.
17. Aprobación, si procede, del convenio de colaboración entre la Comunidad de Bardenas Reales de Navarra y el M.I. Ayuntamiento	Se aprueba.

de Arguedas, para la "Redacción del proyecto constructivo de los viales de acceso a las Bardenas Reales de Navarra, en el entorno del casco urbano de Arguedas (tramo 1 – tramo 2 – tramo 3) y la intersección con la carretera NA-8712.	
18. Dar cuenta de la licencia de obras concedida por la Junta de Gobierno Local el 23 de mayo de 2014 a la Comunidad de Bardenas Reales de Navarra para la reforma interior y ampliación del centro de información de los Aguilares.	Se da cuenta.

Arguedas, 27 de Mayo de 2014

VºBº
El Alcalde-Presidente



El Secretario del Ayuntamiento

